



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA CAZA
EN ARAGÓN

SOCIOECONOMIC IMPACT OF HUNTING IN
ARAGÓN

Autor

ADRIÁN ROS ALEGRE

Directores

RAQUEL ENCARNA ESTEBAN GRACIA
MIGUEL ÁNGEL PUENTE AJOVÍN

Grado en

ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

2022



Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel
Universidad Zaragoza

RESUMEN

Aragón es un referente a nivel nacional e internacional en la práctica de la caza, aunque por desgracia, la actividad cinegética es un deporte que en los últimos años está siendo muy cuestionada su utilidad y necesidad en la naturaleza, generalmente por sectores ecologistas. Muy pocos son los estudios que hay relacionados con el estudio de la caza, donde se vea la real necesidad de este deporte para los ecosistemas y lo que aporta a éstos y a la sociedad.

El objetivo de este trabajo es visualizar los diferentes ámbitos en los que la actividad cinegética genera riqueza para nuestros territorios analizando cada uno por separado y estudiar cómo afectan los resultados de las capturas a la economía, tanto a nivel autonómico, como nacional.

ABSTRACT

Aragon is a national and international benchmark in the practice of hunting, although unfortunately, hunting is a sport that in recent years has been highly questioned about its usefulness and necessity in nature, generally by environmental sectors. Very few are the studies that are related to the study of hunting, where the real need of this sport for ecosystems is seen and how it contributes to them and to society.

The objective of this work is to visualize the different areas in which hunting activity generates wealth for our territories, analyzing each one separately and studying how the results of the captures affect the economy, both at the regional and national levels.

ÍNDICE

RESUMEN	2
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 2: LA CAZA EN ARAGÓN.....	6
2.1 IMPACTO EN EL EMPLEO	8
2.2 IMPACTO EN HOSTELERIA Y ALOJAMIENTOS	9
2.3 IMPACTO EN OTRAS ÁREAS Y NEGOCIOS	11
2.3.1 Impacto de desplazamientos	11
2.3.2 Impacto en clínicas veterinarias	12
2.3.3 Impacto en armerías y tiendas deportivas	13
2.3.4 Impacto en taxidermistas	14
2.3.5 Impacto en ferias de naturaleza.....	15
2.4 IMPACTO EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	16
2.4.1 Impacto de licencias, seguros y permisos	16
2.4.2 Caza en cotos sociales y reservas de caza administrados por DGA	17
2.5 IMPACTO SOCIAL Y NATURAL	18
2.5.1 Beneficio a la agricultura, al equilibrio poblacional y reductor de accidentes de tráfico.....	18
2.5.2 Beneficio para los municipios con cotos municipales	18
2.5.3 Inversión en cuidado de la fauna.....	19
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DE LOS DATOS DE CAPTURAS.....	19
3.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS A NIVEL ARAGONÉS	20
3.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS A NIVEL NACIONAL Y COMPARATIVA	24
CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES	28
BIBLIOGRAFÍA	31

Índice de tablas

Tabla 1.- Detalle del gasto por sectores de actividad	8
Tabla 2.- Datos de capturas de caza mayor en Aragón (2019).....	21
Tabla 3.- Datos de capturas de pequeños mamíferos en Aragón (2019).....	21
Tabla 4.- Datos de capturas de aves en Aragón (2019).....	22
Tabla 5.- Datos de capturas de caza en Aragón (2019, 2018 y 2017).....	23
Tabla 6.- Datos de capturas de caza en España (2019, 2018 y 2017)	26

Índice de gráficos

Gráfico 1.- Gasto medio de los cazadores en hostelería y alojamiento	10
Gráfico 2.- Gasto medio de los cazadores en medios de transporte	11
Gráfico 3.- Gasto medio de los cazadores en cuidados de animales auxiliares.....	12
Gráfico 4.- Gasto medio de los cazadores en armería y munición	14
Gráfico 5.- Gasto medio detallado de los cazadores en armería y munición	14

Índice de figuras

Figura 1.- Superficie cinegética por CCAA (Ha)	25
Figura 2.- Número de licencias de caza expedidas por CCAA	28

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

La tradición de la caza en nuestro país es más que un hecho, esta actividad ha sido practicada desde hace miles de años aunque de forma diferente a la que conocemos ahora. Años atrás, la actividad cinegética, que se define como el conjunto de las técnicas y estrategias empleadas y sistematizadas para el arte de cazar animales, se practicaba básicamente para obtener alimento, en la actualidad, la caza se ha convertido en prácticamente un sector económico, ya que aparte de lo tradicional que era conseguir alimento se ha convertido en un reclamo turístico y un potenciador importante de la economía en varios ámbitos. Muestra de ello es que en nuestro país según el informe de la fundación Artemisan, *Evaluación del impacto económico y social de la caza en España* (Andueza, A. et al. 2018), actualmente, en un 87% del territorio se practica la actividad cinegética en un espacio dividido en más de treinta mil cotos de caza.

En Aragón, que va a ser la región objeto de estudio en este trabajo, los terrenos cinegéticos ascienden hasta el 92,3% del total del territorio y están divididos en más de mil trescientos acotados según los datos de INAGA¹. Podemos decir que la caza en Aragón está muy extendida en todo el territorio y tiene un fuerte arraigo. Para los cazadores, Aragón, es un referente de la actividad en nuestro país.

La importancia de la actividad cinegética aunque en muchas ocasiones puesta en duda, se ha visto que es muy alta. El control de poblaciones es totalmente necesario y además de ahorrar dinero a las administraciones y sociedad también lo genera. Como se ha visto durante la pandemia actual durante la cual la actividad cinegética fue declarada como esencial. El control de jabalíes, corzos, cabras montesas y conejos apenas ha parado y esto ha hecho que los daños a la sociedad en general no hayan sido desmesurados.

Carlos Cabanas el que fue secretario general de Agricultura y Alimentación nombró en 2016 los siguientes datos acerca de la caza *“Que la caza suponga un 0,3% del PIB en España a través de un gasto de 6,475 millones de euros que haya un retorno fiscal de 614 millones de euros o que esta actividad suponga el mantenimiento de más de 186.000 empleos, son datos tan contundentes que avalan la necesidad de poner en valor un sector, clave para el desarrollo rural de la mayoría de municipios rurales en España, y por el que Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio*

¹ Gobierno de Aragón, “La Caza en Aragón” www.aragon.es/-/caza-1

Ambiente ha apostado y lo seguirá haciendo convencido de esa importancia” (Fuente: Informe Fundación Artemisan, Andueza, A. et al. 2018)

Los temas que vamos a tratar a lo largo del trabajo serán; que es la caza, dónde y que necesitamos para su práctica; porque interesa social y económicamente a la población; por qué es necesario practicarla para la naturaleza y por qué debe ser protegida por la administración, para ello, a lo largo del capítulo 2 analizaremos cuál es el impacto general de la caza y veremos en qué ámbitos de la economía de nuestra región genera dinero y otros beneficios a la sociedad y durante el capítulo 3, analizaremos los resultados de capturas proporcionados por el Ministerio de Agricultura de los últimos tres años para ver cuáles son los resultados después de toda la inversión que necesita la actividad y veremos, además, las diferencias que tenemos con el resto de España y de dónde proceden. Por último, buscaremos plasmar en las conclusiones la importancia de este sector económico en el PIB y reflexionaremos acerca de sus beneficios a la sociedad y qué podemos hacer para seguir manteniendo viva la actividad intentando cambiar la visión equivocada que gran parte de la sociedad tiene de la actividad.

CAPÍTULO 2: LA CAZA EN ARAGÓN

La caza en nuestra comunidad autónoma es una actividad que lleva practicándose desde tiempos inmemorables y, aunque últimamente desde parte de la sociedad no haya sido vista con buenos ojos, se sigue intentando demostrar que es totalmente necesaria y además beneficiosa para nuestros ecosistemas y la sociedad en general. Esta actividad se realiza en las tres provincias de la comunidad aunque cada una de ellas tiene especialidad en un tipo de caza u otro.

En la provincia de Huesca la mayoría de especies cinegéticas que encontramos son de las denominadas como caza mayor, encontramos corzos, rebecos, jabalíes y ciervos que sin un control por parte de la caza llegarían a números totalmente inadmisibles para el correcto funcionamiento del ecosistema y haría incluso complicado compartir el territorio con el ser humano.

En la provincia de Zaragoza encontramos parajes mucho menos arbolados que ofrecen menos cobijo a especies de caza mayor, por lo que la abundancia de conejos y perdices hace que su caza sea la más practicada en esta zona. El conejo es sin duda el mayor problema de la provincia llegando a ser una auténtica plaga que arrasa con todo tipo de

cultivos, por ello la caza se ha convertido en este lugar como obligada y durante la pandemia también en una actividad esencial.

La provincia de Teruel por otra parte tiene mezcla de parajes, tanto arbolados como de grandes extensiones de cereal, por lo que se mezclan los dos tipos de caza. Cabras montesas, corzos, jabalíes y codornices serán los más abundantes en la provincia. Enfermedades como la sarna que sufren las cabras montesas de la provincia serían una auténtica masacre para toda la sociedad si no fuesen controladas por medio de la actividad cinegética.

Existen pues dos tipos diferenciados de caza, por un lado la caza menor que se realiza con escopeta y cartuchos sobre animales de pequeño tamaño como conejos y perdices; y la caza mayor en la que se utilizan rifles de largo alcance de munición metálica, equipados con visores telescópicos para los animales de mayor tamaño tales como jabalíes o cabras montesas. Los requerimientos económicos también son diferentes, para la caza mayor se necesitan más artículos y de un precio superior por lo que la inversión es mayor, la munición, armas, permisos y seguros tienen un precio que puede ser más del doble del precio de los artículos de caza menor. Aun así la caza mayor gana cada día más adeptos y es una caza en auge debido al gran crecimiento que, año a año, experimentan las especies cinegéticas a las que se dirige que se encuentran en absoluta expansión y que sin un control son una gran fuente de enfermedades, daños agrícolas y accidentes.

Para llevar a cabo la actividad cinegética, ya sea mayor o menor, los cazadores están obligados a tener un buen número de permisos y licencias a parte de todo el material necesario para el desarrollo de la actividad, es por ello que este deporte genera tanto dinero y en tan variados ámbitos.

Empezamos con el permiso de armas con el que se permite tener un arma expedido por la Guardia Civil, necesitaremos la licencia de caza expedida en nuestra región por INAGA, un seguro obligatorio expedido por cualquier aseguradora, una tarjeta federativa expedida por la Federación Aragonesa de Caza, una o varias armas de las armerías de nuestra región, seguidas de munición, ropa, botas y demás complementos. Sin olvidarnos de los compañeros del deporte que son los perros, que deberán estar asistidos regularmente por veterinarios y transportados en sus remolques o trasportines. Y esto solo para comenzar, pues una vez está todo en regla deberemos trasladarnos con

los vehículos, lo que conlleva un gasto de combustible y sumar gastos de alimentación, ocio y hospedaje ya sea en segundas residencias, hostales, casas rurales...

Todo esto hace que la caza no solo sea un deporte, hace de ella un sector económico con importancia relevante dentro del PIB de nuestra región.

2.1 IMPACTO EN EL EMPLEO

Como sector dentro de la economía de nuestra región, también ayuda al mantenimiento y creación de puestos de trabajo. Muchos son los trabajadores que, gracias a la caza, pueden seguir trabajando y emprendiendo de manera exitosa. Desde armerías hasta hosteleros pasando por veterinarios y otros puestos indirectos más. Según el estudio de Deloitte (2016), *“Impacto económico y análisis del gasto cinegético en la Comunidad Autónoma de Aragón”*, la actividad cinegética sostuvo unos 8600 empleos en el año 2015 en la comunidad de Aragón, una cifra nada despreciable para ser una comunidad con una población tan baja y dispersa.

“Las estimaciones de empleo no hacen referencia al número de puestos de trabajo creados, sino a los requerimientos de empleo para desarrollar las actividades derivadas del funcionamiento de la actividad analizada. De esta forma, el número de puestos efectivamente creados dependerá de la capacidad existente en la estructura económica analizada y su nivel de saturación. Por esta razón el impacto en empleo también se suele denominar impacto en el mantenimiento de empleo.” (Fuente: Deloitte, 2016)

Tabla 1.- Detalle del gasto por sectores de actividad

Sector de actividad (NACE)	Gasto impacto	% gasto	Efecto Directo, indirecto e inducido		
			Contribución a PIB	Mantenimiento de empleo	Retornos fiscales
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	99.914.060,60 €	38,7%	120.827.332,89 €	5.299	22.058.710,61 €
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	38.601.805,51 €	15,0%	33.708.643,68 €	904	8.522.384,65 €
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	34.186.616,06 €	13,2%	25.968.359,13 €	568	7.547.613,08 €
56 Servicios de comidas y bebidas	17.520.472,25 €	6,8%	16.433.842,47 €	427	3.868.114,50 €
55 Servicios de alojamiento	17.281.143,83 €	6,7%	16.209.357,34 €	421	3.815.276,33 €
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	12.911.274,08 €	5,0%	12.769.549,10 €	310	2.850.510,30 €
75 Actividades veterinarias	10.942.309,51 €	4,2%	12.602.465,92 €	332	2.415.808,52 €
84 Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	10.913.147,31 €	4,2%	12.202.013,40 €	309	2.409.370,18 €
68 Actividades inmobiliarias	7.299.627,85 €	2,8%	8.783.813,97 €	59	1.611.588,77 €
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	4.129.690,83 €	1,6%	3.836.072,95 €	42	911.740,09 €
36 Captación, depuración y distribución de agua					
86 Actividades sanitarias	2.303.353,27 €	0,9%	2.652.815,75 €	70	508.527,06 €
49 Transporte terrestre y por tubería	413.525,36 €	0,2%	345.408,38 €	10	91.296,82 €
55 Servicios de alojamiento + 56. Servicios de comidas y bebidas	394.598,08 €	0,2%	370.124,88 €	10	87.118,12 €
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	253.698,77 €	0,1%	373.622,35 €	4	56.010,81 €
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	249.281,15 €	0,1%	246.544,83 €	6	55.035,50 €
93. Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento					
Resto	870.831,92 €	0,3%	753.105,39 €	20	192.259,52 €
TOTAL	258.185.436,36 €		268.083.072,44 €	8.793	57.001.364,88 €

Fuente: Deloitte (2016)

En la tabla 1 podemos observar en detalle hacia qué sectores de actividad se dirige el gasto que produce la actividad cinegética, vemos que el comercio al por menor es el que más importancia tiene aglutinando casi el 39% y la mayor parte del empleo que se situó en 5300 trabajadores. Dentro de éste sector podremos incluir armerías y tiendas de material deportivo, por ejemplo.

En el segundo puesto encontramos servicios relacionados con la caza tales como cotos de caza, repoblaciones, taxidermia y permisos de caza que tienen un buen número de trabajadores que son parte directa y necesaria de la actividad cinegética.

En tercer lugar encontramos los servicios financieros y seguros, este ámbito también incluye a todos los cazadores debido a la obligatoriedad de la tenencia de seguro.

El siguiente escalón es la hostelería, dividida en comidas y alojamientos, también aglutina un gran número de trabajadores que supera los 850 para nuestra región.

En el resto se incluyen veterinarios, administraciones, transportes, suministros y otras actividades, que completan el cuadro del empleo mantenido por la caza.

Las cifras totales son totalmente descriptivas de lo que la caza es para la comunidad, ya que sumando las cifras de la contribución en los diferentes ámbitos se sobrepasan los 260 millones de euros de aportación al PIB.

A nivel español, la caza se equipara al sector del vino en cuanto a aportación al PIB y mantenimiento de empleo.

2.2 IMPACTO EN HOSTELERÍA Y ALOJAMIENTOS

La hostelería y los alojamientos son una parte importante dentro del sector de la actividad cinegética, muchos son los cazadores que se desplazan cientos de kilómetros desde su hogar para practicar este deporte. Por ello en muchas ocasiones los aficionados recurren a alojamientos tales como hoteles, hostales o casas rurales para pasar algunos días mientras practican la caza.

A parte de los alojamientos, el sector hostelero también se ve muy beneficiado por la caza, ya que la mayoría de los cazadores acuden a un establecimiento hostelero en cada una de sus salidas, ya sea para desayunar, almorzar, comer o cenar. Esto es para los lugares en los que se practica la actividad cinegética, mayormente pueblos con poca

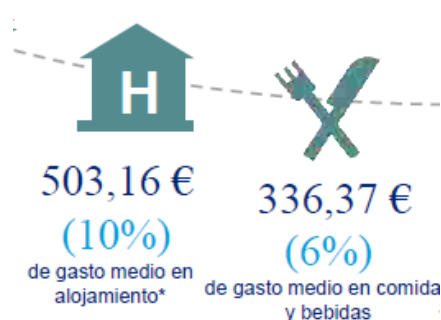
población, una salvación para los negocios. Como hemos visto anteriormente, la actividad ayuda a mantener más de 850 empleos en la comunidad del ámbito de la hostelería y alojamientos.

En muchas ocasiones los cazadores tienen casas en propiedad en los lugares a los que suelen ir a cazar, por lo que aunque no paguen un alquiler por el inmueble, aportan el pago de los impuestos y suministros al ayuntamiento del municipio contribuyendo al mantenimiento del mismo y en muchas familias la caza puede ser la excusa para ir a la segunda residencia del pueblo durante los fines de semana de la temporada y gastar en el comercio del municipio parte de sus ingresos.

Carlos Cabanas, defendió de nuevo la actividad poniendo en valor su importancia en el medio rural: *“Hay que defender la actividad cinegética y su gestión sostenible como un elemento de conservación y como valor económico añadido en el entorno rural, ya que alrededor de esas jornadas cinegéticas se desarrolla actividad en otros sectores (servicios y hostelería) que generan también riqueza y empleo en los pueblos, contribuyendo de manera relevante al desarrollo turístico y de ocio en zonas a menudo amenazadas por el abandono y el despoblamiento”* (Fuente: Informe Fundación Artemisan, Andueza, A. et al. 2018)

Como se observa en el gráfico 1, un 16% del gasto total realizado por los cazadores va destinado a hostelería y alojamiento (incluido mantenimiento segunda residencia)

Gráfico 1.- Gasto medio de los cazadores en hostelería y alojamiento



Fuente: Deloitte (2016)

A parte de los cazadores aragoneses, nuestro territorio se caracteriza por atraer a muchos cazadores de las comunidades colindantes. Del total de cazadores de Aragón casi el 30% proceden de otra comunidad y, según Deloitte (2016), este grupo de cazadores foráneos genera el 42% del gasto total de los cazadores en Aragón.

La mayor parte de los cazadores que residen fuera de Aragón vienen desde Cataluña y Comunidad Valenciana, el gasto de estos cazadores en nuestra comunidad resulta importante, llegando en muchas cifras a ser superior al gasto de los cazadores aragoneses. En los ámbitos en los que más podemos notar la diferencia son las armerías y los alojamientos, acaparando entre ambos más del 40% del gasto que realizan que se traduce en más de 45 millones de euros.

2.3 IMPACTO EN OTRAS ÁREAS Y NEGOCIOS

La actividad cinegética al ser un deporte con tantos requerimientos tanto legales como de material, tiene un impacto muy distribuido en diferentes ámbitos. Hemos visto cómo actúa en el empleo y en la hostelería pero todavía faltan muchos otros espacios a los que afecta.

2.3.1 IMPACTO DE DESPLAZAMIENTOS

Los desplazamientos son otra de las necesidades básicas de la actividad cinegética, prácticamente nadie puede practicar la caza desde su hogar. Para llegar a los montes en los que se va a cazar se necesita un vehículo, normalmente un todoterreno, ya que los caminos forestales no suelen tener cabida para los coches que estamos más habituados a ver en las ciudades. Es por ello que el mercado de este tipo de vehículos está ocupado por gente que frecuenta la naturaleza, ya sean agricultores, ganaderos o cazadores. Son vehículos con un consumo relativamente elevado por lo que las necesidades económicas para los desplazamientos son superiores a un desplazamiento en un coche “normal”. El gasto medio dedicado al transporte por cazador se sitúa en poco más de mil euros.

Gráfico 2.- Gasto medio de los cazadores en medios de transporte



Estos vehículos también son más caros a la hora de adquirirlos que uno convencional, rondan entre los veinticinco y cincuenta mil euros nuevos, por tanto, los cazadores son un buen respaldo para los concesionarios de este tipo de coches. Gracias al consumo de estos vehículos, también gasolineras y el propio Estado por los impuestos son beneficiarios de los desplazamientos para la caza.

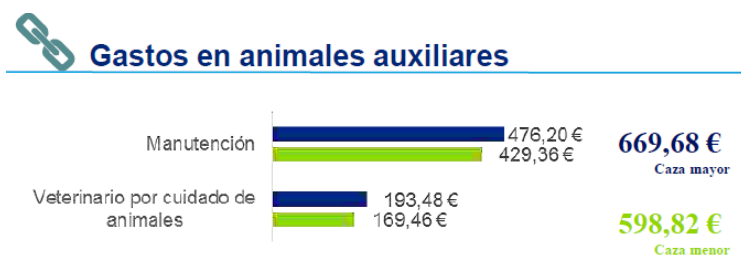
A parte de un vehículo que pueda adaptarse al terreno, también necesitaremos un medio para transportar nuestros animales auxiliares como un remolque o un transportín. Este accesorio es casi obligatorio por las homologaciones que se exigen en el transporte de animales. El precio de remolques y transportines de enganche oscila los mil o dos mil euros según materiales y capacidad, aunque en ocasiones se puede adaptar una jaula en el maletero que reduce drásticamente el precio hasta unos cien aproximadamente. Este tipo de accesorios también ayuda a herreros y fabricantes de transportines y remolques que sin esta actividad sus ventas sufrirían un claro descenso.

2.3.2 IMPACTO EN CLÍNICAS VETERINARIAS

La mayoría de las personas que practican la actividad cinegética tienen uno o varios perros como animales de ayuda para la caza, todos estos animales necesitan de cuidados como cualquier otro y deben tener vacunas, desparasitaciones, microchip y resto de documentación en regla. Todo esto suma a la manutención, que puede llegar a tener un costo muy elevado si hablamos de grandes rehalas compuestas entre quince y treinta perros normalmente. A parte de los perros, con la actual plaga de conejo, muchos son los cazadores aragoneses que cazan con hurón y aunque su manutención y atención veterinaria sea de menor coste, también es de obligado cumplimiento.

Según el estudio de Deloitte (2016), alrededor de 600€ anuales pudiendo ser mayor según la modalidad de caza practicada. La mayor parte del gasto se dirige a la manutención y cuidado básico, como vemos en el gráfico 3.

Gráfico 3.- Gasto medio de los cazadores en cuidados de animales auxiliares



Fuente: Deloitte (2016)

La atención veterinaria ha rebajado su coste anual debido a que desde el año 2017 no se tiene la obligación de vacunar contra la rabia de forma anual, será cada dos o tres años según el fabricante. Esto supone un respiro a los cazadores con gran número de perros a su cargo y hace que su inversión anual se reduzca notablemente aunque no llegue a ser barata. El precio de la vacuna antirrábica se encuentra en unos veinticinco euros por

dosis. Si multiplicamos este importe por treinta animales en algunas ocasiones, el gasto es considerable y todavía habría que sumar el precio del microchip y la cartilla sanitaria que ascienden a sesenta euros (para siempre), desparasitaciones entorno veinte euros (anual), revisiones periódicas... Todo ello contando que el animal no enferme o tenga algún percance, de ser así, la suma crecería notablemente.

Además de la sanidad del animal, las clínicas veterinarias también tienen a disposición de los clientes: alimento, productos para el cuidado de los animales, collares y correas, comederos y bebederos, bozales... Por lo que sus ingresos no se limitan al cuidado sanitario ya que consiguen un “extra” gracias a la gran oferta de productos para los animales.

2.3.3 IMPACTO EN ARMERÍAS Y TIENDAS DEPORTIVAS

Armerías y tiendas deportivas son claramente negocios relacionados con la caza, las armerías cuentan con un sinfín de artículos de caza, desde unos simples calcetines hasta armas y munición.

Las armerías son negocios específicos de la caza, suelen pertenecer al pequeño comercio de las ciudades y se sitúan principalmente en los barrios de las ciudades. Estas normalmente pequeñas tiendas deben contar con un buen número de permisos para realizar su actividad ya que manejan mercancías muy peligrosas en las manos equivocadas, es por ello que cuentan con armeros homologados de alta seguridad, licencias que deben ser expedidas por la Guardia Civil y deben pasar controles rutinarios que verifican la seguridad de las instalaciones.

Estos negocios son básicamente frecuentados por cazadores y aficionados a la naturaleza, en ellos encontramos pues tanto artículos normales como pueden ser botas, pantalones, camisetas o calcetines y otros más específicos de la actividad como pueden ser escopetas, rifles, munición o elementos ópticos como visores o prismáticos. En muchas ocasiones las armerías también cuentan con un espacio reservado para la pesca en el que comercializan cañas, cebos y algunos complementos para el deporte acuático.

La consultora Deloitte (2016), como se observa en el gráfico 4, cifra el gasto anual en estos establecimientos por cazador en poco más de mil cien euros, importe similar al salario mínimo interprofesional que tenemos actualmente.

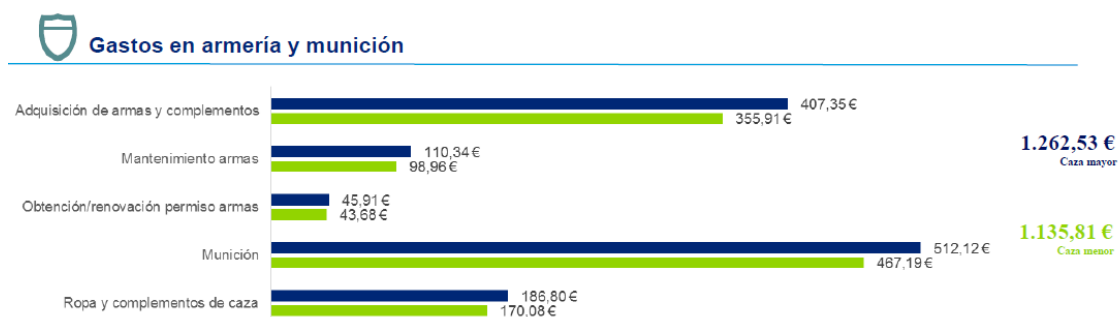
Gráfico 4.- Gasto medio de los cazadores en armería y munición



Fuente: Deloitte (2016)

Las tiendas deportivas también tienen su bocado del pastel y aunque en estos establecimientos no encontramos elementos específicos para la caza, suelen estar a disposición calzado de montaña, abrigo, polares o camisetas que son indispensables en las jornadas de campo.

Gráfico 5.- Gasto medio detallado de los cazadores en armería y munición



Fuente: Deloitte (2016)

2.3.4 IMPACTO EN TAXIDERMISTAS

La taxidermia es otra de las actividades que está totalmente ligada con la actividad cinegética, sin caza no habría apenas taxidermistas. Este arte se remonta al antiguo Egipto y consiste en; partiendo de un animal muerto, cortar y curtir sus pieles para naturalizar al animal y mantenerlo como recuerdo o decoración. La habilidad para naturalizar animales padece de un alto nivel de piratería, muchísimos son los que ejercen la actividad de forma más económica pero a la vez ilícita en detrimento de los taxidermistas que pagan sus impuestos y tasas.

Cada año, según Deloitte (2016), los cazadores invierten una media de poco más de veinticinco euros en este tipo de trabajos. Teniendo en cuenta el gran número de cazadores que hay en Aragón y el bajo número de taxidermistas legales en la comunidad (no llegan a 10) vemos que para ellos es un trabajo rentable y del que pueden obtener beneficio a pesar de la piratería existente en el sector.

2.3.5 IMPACTO EN FERIAS DE NATURALEZA

En nuestra región, en época de normalidad, se realizaban seis ferias relacionadas con el mundo de la caza y la pesca. Todas ellas tenían una labor divulgativa, dinamizadora con la que buscan desarrollar y enseñar el mundo de la caza aragonesa.

Las ferias aragonesas atraen entre seis mil y quince mil asistentes, que dejan dinero en las localidades y a las empresas que conforman las ferias. Aunque normalmente tan sólo duran un fin de semana, ayuda a los negocios locales y feriantes de manera notable y hace que tengan la fecha marcada en su calendario.

En la provincia de Teruel, nos encontramos con Captur, la feria de caza, pesca y turismo rural que se realiza en la localidad de Calamocho.

En la provincia zaragozana encontramos tres ferias; Naupesca, la Feria de Caza y Pesca de Calatayud y Naturejea. En las tres el tema es caza, pesca y turismo.

Huesca también disfruta de dos ferias, Cazataria, que se realiza en Sabiñánigo y está dedicada a la caza y a los perros especialmente y la feria de caza de los Monegros en Sariñena, dedicada a la caza y la pesca.

Todas las ferias se realizan en períodos donde la actividad cinegética es más baja para facilitar la afluencia de aficionados a ellas. Marzo, Abril y Junio son los meses en los que se celebran.

Según el estudio de la fundación Artemisan, “*Evaluación del impacto social y económico de la caza en España*” (Andueza, A. et al. 2018), el cazador español gasta una media de 46€ en ferias. Si trasladamos esa media a los cazadores aragoneses y tenemos en cuenta que en Aragón hay alrededor de 45.000 licencias de caza según el INAELIC², el gasto total de los cazadores de Aragón en ferias se sitúa en unos 2M€ anuales.

² Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, “Estadísticas de licencias de caza y pesca”
<https://aplicaciones.aragon.es/inaelic/>

2.4 IMPACTO EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2.4.1 IMPACTO DE LICENCIAS, SEGUROS Y PERMISOS

En nuestro país gran parte de las competencias están transferidas a las comunidades autónomas, la gestión ambiental no iba a ser menos. En Aragón tenemos el organismo INAGA que ya hemos nombrado anteriormente, las siglas responden a Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, que es el encargado de la tramitación de un sinnúmero de documentos del marco de la naturaleza. La caza como actividad natural también está gestionada por éste, INAGA se encarga de la expedición de las licencias de caza y pesca de la comunidad y la gestión de los cotos sociales y reservas de caza como veremos en el siguiente apartado.

En nuestra comunidad según el INAELIC, en el año 2020 se expidieron 45.536 licencias de caza de las cuales 13.257 fueron gratuitas ya que los mayores de 65 años están exentos de pago. El resto, 32.279 sí que tuvieron que pagar una tasa para su expedición. Actualmente esta tasa es de treinta y cinco euros de media por lo que la suma de todas las licencias asciende a 1.140.00€ aproximadamente.

Aunque las licencias de caza sean administradas por el INAGA, los permisos de armas son administrados por la Guardia Civil. Por todos los trámites necesarios se pagan tasas, ya sea para la realización del examen, renovación del permiso, compra de armas... Por lo que por esta vía del resto de permisos y trámites, las arcas del estado también reciben ingresos.

Las tasas van desde 7€ hasta miles en caso de licencias de armerías o campos de tiro, aunque no se pagan anualmente sí que las personas que tienen permiso de armas deben renovar su permiso de armas cada 5 años en el caso de menores de 60 y más regularmente cuando pasan esa edad. En el momento de realizar trámites tipo compra, venta, envío o cualquiera que sea la operación de armas o munición se está obligado al pago de la correspondiente tasa que es de obligado cumplimiento y más en temas tan delicados como es el que nos ocupa.

Añadido a tasas y otros pagos, al encontrarnos ante un deporte con relativo riesgo se convierte en obligatorio la tenencia de un seguro de responsabilidad civil. Estos seguros son emitidos por un buen número de conocidas aseguradoras del panorama pero la que sin duda acapara gran parte del negocio es Mutuasport, la cual ha firmado diferentes acuerdos tanto con la RFEC como con el resto de federaciones autonómicas.

Estos seguros son obligatorios tanto para los cazadores que practican la caza como para las sociedades que son titulares del acotado. El precio medio de estos seguros para las personas físicas según Mutuasport se sitúa en los 35€ y de 1250€ para las sociedades, estos precios son la media de 2009 que si tenemos en cuenta el alza de los precios y las subidas a los impuestos de los seguros podemos afirmar que actualmente esa media es superior.

2.4.2 CAZA EN COTOS SOCIALES Y RESERVAS DE CAZA ADMINISTRADOS POR DGA

Los cotos sociales de Aragón son terrenos delimitados de los que la Administración tiene el derecho cinegético y que tienen como objetivo facilitar esta actividad a los cazadores de la comunidad. Aparte de este tipo de terrenos encontramos también las reservas de caza que son terrenos administrados por el gobierno de Aragón y tienen como objetivo el fomento y la conservación de distintas especies cinegéticas además de promover el desarrollo socioeconómico de las localidades.

La comunidad cuenta con diez cotos sociales y ocho reservas de caza. Los permisos de estos cotos y reservas de titularidad pública se reparten entre los municipios y cazadores locales, autonómicos y cazadores que vienen de diferentes regiones (se entiende como cazador local todo aquel que reside en el término que ocupa el coto o reserva)

Dentro del plan de caza de cada uno de estos cotos se establecen unos cupos y reservas para cada grupo de cazadores, parte de los permisos se vende y parte se saca a sorteo para que puedan llegar a un mayor número de personas.

Una vez el cazador tiene el permiso emitido por el Gobierno de Aragón, pagará por animal abatido, pagará al guía, por transporte, por uso de munición, por avío de los animales...Un sinfín de ingresos que gracias a la caza se obtienen y que se destinan al mantenimiento y protección de dichos terrenos. Estos ingresos principalmente van ligados a la guardia de los terrenos por INAGA a través de los guardas rurales, mantenimiento de caminos y senderos, limpieza de montes, retenes contraincendios... Sin lugar a dudas es una forma de aprovechamiento de nuestros bosques que genera puestos de trabajo e ingresos que se reinvierten en ellos mismos para seguir generando riqueza en nuestro territorio.

2.5 IMPACTO SOCIAL Y NATURAL

2.5.1 BENEFICIO A LA AGRICULTURA, AL EQUILIBRIO POBLACIONAL Y REDUCTOR DE ACCIDENTES TRÁFICO

En muchos lugares de nuestra comunidad, la actividad cinegética es claramente necesaria. Muchos agricultores reclaman más ayudas de los cazadores para controlar la población de especies como el conejo o el jabalí que con sus altísimas tasas de natalidad amenazan cada año sus cosechas de trigo, maíz, girasol... Sin la actividad cinegética estarían abocados a desaparecer, ya que sería totalmente inviable su actividad.

En lugares en los que quizás la agricultura no sea la actividad más perjudicada se sigue haciendo totalmente necesaria la actividad cinegética, todos sabemos de la cantidad de accidentes de tráfico que ocurren cada año en nuestras carreteras y que sin un control de las especies sería una auténtica barbaridad.

Por otro lado, tenemos las enfermedades que propagan los animales salvajes entre las que podemos encontrar por ejemplo la peste porcina africana o la sarna sarcóptica, estas enfermedades amenazan a ganaderos de nuestra región y las especies cinegéticas son un vector muy fuerte para hacer que lleguen a las diferentes explotaciones ganaderas.

En una región como la nuestra, en la que tenemos instaladas más de 4000 granjas porcinas, la llegada de la PPA sería un absoluto crimen para nuestra economía, dejando a miles de familias sin ingresos. Por ello, desde la administración se han eliminado las vedas para los jabalíes, dejando a los cazadores que practiquen su caza durante todo el año y poder tener así a la especie controlada, eliminando la posible entrada de la terrible enfermedad que asolaría la economía de la comunidad.

2.5.2 BENEFICIO PARA LOS MUNICIPIOS CON COTOS MUNICIPALES

Los cotos municipales son como su nombre indica, propiedad del ayuntamiento de la localidad en la que se encuentran. Estos cotos están formados por el propio ayuntamiento y tienen la posibilidad de ser gestionados por los mismos ayuntamientos o bien ceder los derechos a una sociedad de cazadores. El requisito principal es que la sociedad, reinvierta una parte de sus ingresos en el propio acotado, es decir, arreglando caminos, instalando bebederos o comederos, construcción de balsas y cuidado del campo en general. Con la parte restante, se deberá realizar obras de interés general para la localidad, como instalaciones, calles o cualquier obra que sea necesaria.

Esto es una forma de gestión que beneficia a los ayuntamientos, ya que aseguran, gracias a sus terrenos y su aprovechamiento, el adecuamiento de sus montes y también de sus municipios.

2.5.3 INVERSIÓN EN CUIDADO DE LA FAUNA

Los titulares de los cotos son los encargados de la gestión cinegética de determinado terreno, estos deben preocuparse por la situación de su acotado y en la medida de lo posible hacerlo un mejor lugar para el desarrollo de las especies. Cada año los titulares de cotos, mayormente sociedades de cazadores, invierten gran parte de su recaudación en su término. El dinero obviamente se consigue gracias al esfuerzo económico por parte de los titulares de los cotos. En el caso de tener la titularidad una o varias personas será por su aportación y en el caso de sociedades por la cuota acordada para cada uno de los socios.

Con este total de dinero recaudado se pagan las partidas que tengan obligación, como seguros, cuotas por arrendamiento de terrenos, gestores, guardas... y el resto de dinero, la mayoría de los cotos lo invierten en el terreno con la instalación de bebederos, balsas, comederos, aportación regular de alimento...

De estas actuaciones no sólo se benefician las especies cinegéticas sino que son todos los animales ya sean pequeños o más grandes los que se benefician. Por lo tanto, son obras que aunque en un principio buscan el interés cinegético, acaban beneficiando a toda la fauna que viva en ese territorio.

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DE LOS DATOS DE CAPTURAS

Los resultados de caza son normalmente complicados de obtener, ya que gran parte de las capturas no llevan un registro individual. Sí existen los denominados precintos en los casos de animales grandes como corzos, ciervos, gamos, cabras monteses y rebecos. Estas “etiquetas” las proporciona el INAGA de acuerdo al plan de caza establecido y los reparte a los diferentes cotos en función de la necesidad de cada territorio. Cada una de ellas está numerada y se registra el animal que lleva etiqueta y donde y cuando se cazó ese animal.

En el caso de los jabalíes, animales mamíferos pequeños y aves no se hace necesario el uso de estos precintos y aunque todos los cotos deben reportar a final de temporada el

número de capturas al INAGA, su control es mucho más complicado y el número de capturas no es tan exacto.

Con los datos que hemos extraído del INE hemos analizado distintas variables de la actividad, comparándolas con el resto del país, analizaremos las diferencias que tenemos con el resto del territorio.

3.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS A NIVEL ARAGONÉS

En Aragón, según el INAELIC, tenemos un total de 45.536 licencias de caza, contando las propias de la comunidad y unas 2.000 interautonómicas que tienen validez en varias comunidades. El coste medio de la licencia asciende a 27,15 ya que jubilados y menores cuentan con exención de tasas. El importe total que se ingresa en las arcas asciende a 1.236.687€.

En nuestra comunidad tenemos alrededor de 4,4 millones de hectáreas de terreno en el que se puede practicar la actividad cinegética, una cantidad de terreno bastante amplia para el número de licencias que ostentamos, ya que para cada licencia hay unas 96 hectáreas disponibles para cazar, podemos afirmar por tanto que la presión cinegética es bastante asumible por el entorno.

El INE, en el estudio realizado de manera anual de los resultados de caza “*Anuario Estadístico Forestal*” Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2020), ha establecido unos pesos medios de las capturas cinegéticas y les ha imputado un precio por unidad capturada, que no se corresponde totalmente al precio de mercado ya que gran parte va destinado a autoconsumo por parte del cazador. Teniendo en cuenta estos datos analizamos la productividad y el impacto económico de nuestro terreno cinegético en la temporada 2019-2020, ya que son los últimos datos de los que dispone el INE.

En primer lugar, analizamos las especies de caza mayor entre las que se encuentran; jabalí, ciervo, cabra montés, gamo, corzo y rebeco. Entre las seis especies, tal y como vemos en la tabla 2, suman unas capturas de 72.501 ejemplares, estableciendo unos precios medios teniendo en cuenta el peso de cada especie siendo mayor el del ciervo y el menor el del corzo y por supuesto, la calidad y aceptación de la carne, el valor económico de todas esas capturas asciende a 4.939.902€

Tabla 2.- Datos de capturas de caza mayor en Aragón (2019)

ARAGÓN	CAZA MAYOR						
	CABRA MONTES	CIERVO	CORZO	GAMO	JABALÍ	REBECO	TOTAL C. MAYOR
UNIDADES	3587	4553	15123	103	48644	491	72501
VALOR/UD	44	196	71	110	57	65	
VALOR TOTAL	157828	892388	1073733	11330	2772708	31915	4939902

Fuente: Elaboración propia (Datos INE)

Por otra parte, tenemos los mamíferos, entre los que se incluyen conejos, zorros y liebres. Este grupo es muy importante en la comunidad ya que la población de conejo es un auténtica plaga en provincias como Zaragoza en la que se cazan todo el año para intentar paliar los daños a la agricultura que son una auténtica barbaridad. La liebre también ocupa espacio en este terreno pero en menor medida, además en los últimos años se ha visto afectada por enfermedades que han disminuido sus poblaciones por lo que en la mayoría de los cotos se ha decidido no cazarlas. El zorro aunque carece de interés gastronómico y su carne no sea aprovechada también es objeto de la caza, ya que una población disparada de esta alimaña tan oportunista provocaría un importante desequilibrio en la naturaleza.

Tabla 3.- Datos de capturas de pequeños mamíferos en Aragón (2019)

ARAGÓN	MAMÍFEROS			
	CONEJO	LIEBRE	ZORRO	TOTAL MAMIFEROS
UNIDADES	953831	45039	17253	1016123
VALOR/UD	1,5	5	0	
VALOR TOTAL	1430746,5	225195	0	1655941,5

Fuente: Elaboración propia (Datos INE)

Este grupo, tal y como se observa en la tabla 3, sobrepasa el millón de capturas, pero en cuanto a valor económico de las mismas se encuentra muy por debajo del grupo de caza mayor. Es obvio ya que son animales de menor porte y en el caso del zorro con nulo valor para el ser humano.

Aun así, sobrepasa el millón y medio de euros de valor total, algo menos de un tercio del total de la caza mayor.

Por último en los grupos cinegéticos, están las aves, entre las que se encuentran numerosas especies de varios tamaños, algunas con un valor relativamente alto y otras con nulo.

Tabla 4.- Datos de capturas de aves en Aragón (2019)

ARAGÓN	AVES										
	ACUATICAS	BECADAS	CODORNIZ	CORVIDOS	ESTORNINO	FAISÁN	PALOMA	PERDIZ	TÓRTOLA	ZORZAL	TOTAL AVES
UNIDADES	11653	16176	208536	30.994	15.188	1.087	124.541	123.844	44.925	242.490	819434
VALOR/UD	8	2,25	1,5		0,5	2,25	1,5	2,5	1	0,5	
VALOR TOT	93224	36396	312804	0	7594	2445,75	186811,5	309610	44925	121245	1115055,25

Fuente: Elaboración propia (Datos INE)

Dentro de este grupo, todas mayormente tienen un valor alto en relación a su peso, sobre todo las acuáticas aunque, eso sí, son las más grandes. El resto de aves se comprenden entre los 0,5€ y 2,5€ por especie, dejando entre-ver que son especies con alto valor culinario en nuestra sociedad. Este grupo, observando la tabla 4, arroja un valor total de capturas de 1,1 millón de euros dato nada despreciable si tenemos en cuenta el número de capturas y el porte de las mismas. Observamos que las aves tienen generalmente un valor más alto que los mamíferos de pequeño tamaño aunque por contra sus capturas son notablemente menores.

En la actualidad, especies como la tórtola común no constarían en la tabla ya que desde la pasada temporada la especie se encuentra en lista de especies amenazadas por lo que su caza ya no está permitida.

Especies como los córvidos, al igual que los zorros, carecen de valor gastronómico pero su control es obligado para conservar el equilibrio de la naturaleza. Estas especies son muy oportunistas y destruyen nidos y matan a diferentes animales para alimentarse. En este grupo encontramos a los cuervos, arrendajos, urracas y grajas mayormente.

Analizando los datos de capturas de las últimas 3 temporadas, 2017-2020, se observa una clara línea ascendente en cuanto a capturas y aplicando el mismo valor a todos los años, obviamente se ve un crecimiento en el valor económico de las capturas cinegéticas.

Año a año la mayoría de las capturas crece, sobre todo las de caza mayor que está en plena expansión y las de mamíferos como el conejo.

Tabla 5.- Datos de capturas de caza en Aragón (2019, 2018 y 2017)

ARAGÓN 19	CAZA MAYOR										MAMÍFEROS										AVES									
	CABRA MONTES	CIERVO	GORZO	GAMO	JABALI	REBECO	TOTAL C. MAYOR	CONEJO	LIEBRE	ZORRO	TOTAL MAMÍFEROS	ACUATICAS	BECADAS	CODORNIZ	CORVIDOS	ESTORNINO	FAISÁN	PALOMA	PERDIZ	TORTOLA	ZORRAL	TOTAL AVES	TOTAL							
UNIDADES	3587	4553	15123	103	48644	491	72501	953831	45039	17253	1016123	11653	16176	206536	30.994	15.188	1.087	124.541	123.844	44.925	242.490	819434								
VALOR/UD.	44	196	71	110	57	65	4939602	1430746.5	225195	5	1655941.5	8	2.25	1.5	0.5	2.25	1.5	2.25	2.5	1	0.5	1115055.25								
VALOR TOT.	157628	892368	1073733	11330	2727208	31915						93224	36396	312804	0	7594	2445.75	186811.5	309610	44925	121245	7710898.75								

ARAGÓN 18	CAZA MAYOR										MAMÍFEROS										AVES									
	CABRA MONTES	CIERVO	GORZO	GAMO	JABALI	REBECO	TOTAL C. MAYOR	CONEJO	LIEBRE	ZORRO	TOTAL MAMÍFEROS	ACUATICAS	BECADAS	CODORNIZ	CORVIDOS	ESTORNINO	FAISÁN	PALOMA	PERDIZ	TORTOLA	ZORRAL	TOTAL AVES	TOTAL							
UNIDADES	4462	4490	14130	128	47240	499	70949	747690	42281	20567	810638	10980	24121	166650	28.340	16.635	640	117.400	111.150	44.638	183.954	704518								
VALOR/UD.	44	196	71	110	57	65	4818733	1121535	211405	5	1332840	8	2.25	1.5	0.5	2.25	1.5	2.25	2.5	1	0.5	992514.75								
VALOR TOT.	196328	880040	1003230	14080	2692680	32435						87920	54272.25	249975	0	8317.5	1440	176100	277875	44638	91977	7144247.75								

ARAGÓN 17	CAZA MAYOR										MAMÍFEROS										AVES									
	CABRA MONTES	CIERVO	GORZO	GAMO	JABALI	REBECO	TOTAL C. MAYOR	CONEJO	LIEBRE	ZORRO	TOTAL MAMÍFEROS	ACUATICAS	BECADAS	CODORNIZ	CORVIDOS	ESTORNINO	FAISÁN	PALOMA	PERDIZ	TORTOLA	ZORRAL	TOTAL AVES	TOTAL							
UNIDADES	4299	3873	13265	97	48228	452	70214	643802	41465	19060	704327	14385	13970	170443	32.461	14.885	91	121.002	97.277	48.148	211.342	724004								
VALOR/UD.	44	196	71	110	57	65	4679125	965703	207325	5	1173028	8	2.25	1.5	0.5	2.25	1.5	2.25	2.5	1	0.5	988338.75								
VALOR TOT.	189156	759108	941815	10670	2748996	29380						115080	31432.5	255664.5	0	7442.5	204.75	181503	243192.5	48148	105671	6640491.75								

Fuente: Elaboración propia (Datos INE)

Entre la temporada 2017/18 y la temporada 18/19 se observa en la tabla 5, un aumento de capturas de caza mayor de unas 700 que suman unos 140.000€ de diferencia, no hay grandes diferencias de capturas pero el aumento es progresivo y para prácticamente todas las especies. Si observamos los niveles de la temporada 18/19, vemos que ha habido otro incremento de capturas cercano a los 1500 ejemplares que suman otro incremento de valor de algo más de 120.000€, aquí cabe matizar el descenso de capturas de cabra montés de casi 1000 ejemplares por el brote de sarna sarcóptica que ha diezclado su población en muchos lugares de la comunidad.

En la parte de los mamíferos también vemos fuertes incrementos de capturas, sobre todo del conejo que pasa de 643.000 capturas en la temporada 2017/2018 hasta más de 950.000 en la temporada 2019/20 un auténtico disparate que demuestra que la plaga de conejo no es ningún bulo y que sin la caza sería totalmente incontrolable. El aumento del valor económico del grupo de mamíferos se sitúa cerca del medio millón de euros a lo largo de las tres temporadas.

Sin embargo, no todos los datos evolucionan de manera favorable, las licencias de caza en la comunidad descienden cada año. En el periodo observado el descenso es de más de 1900 permisos, lo que hace ver la falta de relevo que hay en la actividad cinegética. Muchos de los actuales cazadores superan los 50 años y en poco más de 10-15 años pasaran a estar inactivos por lo que el relevo es absolutamente necesario para mantener el mundo de la caza al menos como ahora lo conocemos.

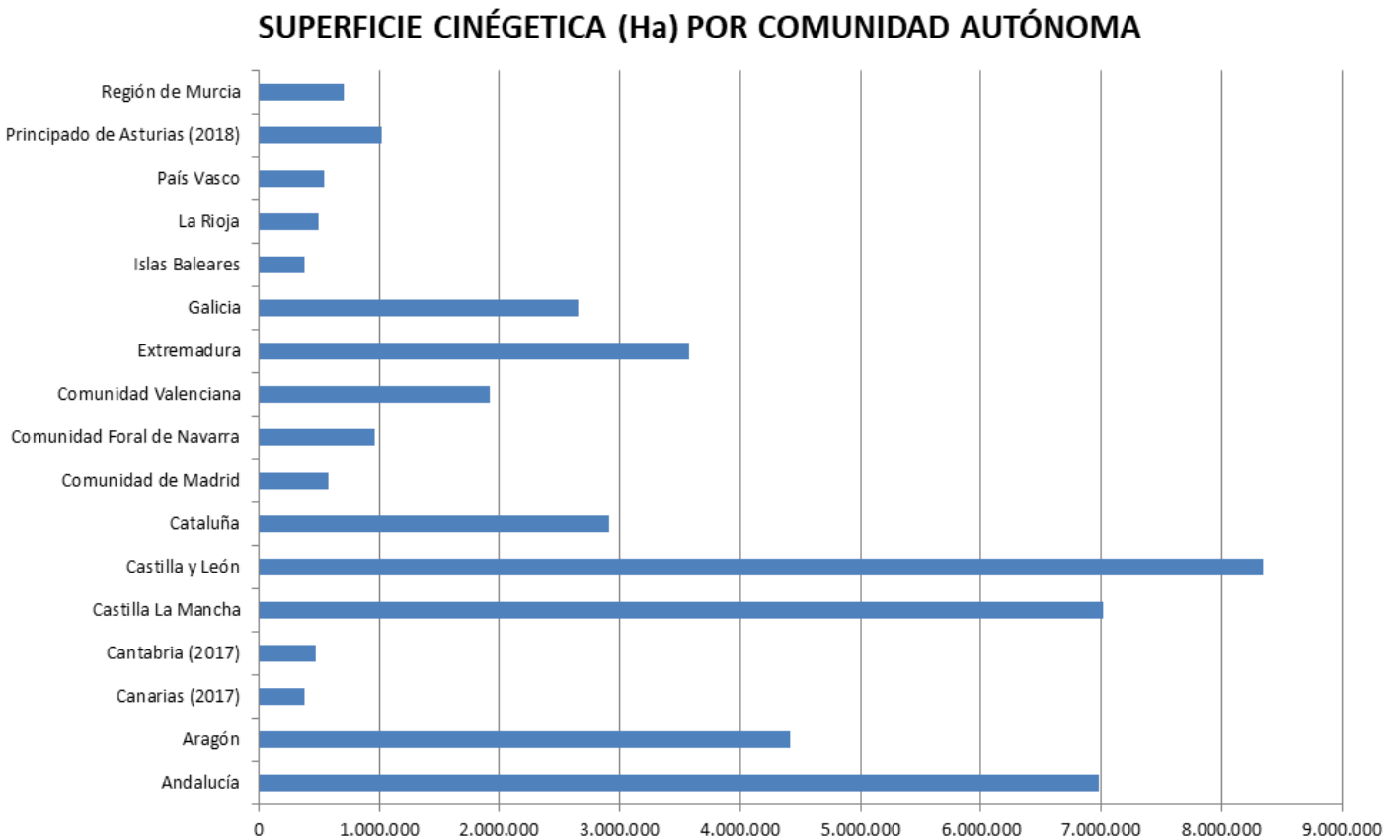
Parte de la culpa de falta de relevo es la fuga de los pueblos hacia las ciudades, los niños ya no han crecido en los pueblos y no han visto la caza desde cerca por lo que es más difícil que les nazca esa pasión y por otra parte tenemos el rechazo por parte de la sociedad a estas prácticas, quizás por el desconocimiento de las mismas, que hace ver a los más jóvenes que no son correctas o que no son necesarias para la naturaleza e intenta establecer en ellos un cuento idealizado que no es la realidad del campo que nos rodea.

3.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS A NIVEL NACIONAL Y COMPARATIVA

En el caso español en la temporada 2019 las cifras obviamente son mucho abultadas, las capturas a nivel español llegan a cifras muy altas por lo que el valor económico de las mismas también.

La suma de todas las capturas supera los 90M€ por lo que podemos ver lo que implica la actividad cinegética para la economía del país y esto solo basándonos en las capturas sin contar todo lo que tenemos detrás. El territorio español en el que se puede practicar la caza suma más de 42 millones de hectáreas divididas en más de 32100 cotos de distinta titularidad, Aragón, por tanto, constituye algo menos del 10% del total del territorio cinegético español. Tal y como se observa en la figura 1, a la cabeza por delante de nuestra región se encuentran Castilla La Mancha, Castilla y León y Andalucía.

Figura 1.- Superficie cinegética por CCAA (Ha)



Fuente: Elaboración propia (Datos INE)

Tabla 6.- Datos de capturas de caza en España (2019, 2018 y 2017)

ESPAÑA 19	CAZA MAYOR										MAMÍFEROS										AVES									
	CABRA MONTES	ARRUI	CIERVO	CORZO	GAMO	JABALI	MULFON	REBECO	TOTAL C. M.	CONEJO	LIEBRE	ZORRO	TOTAL MAMÍFUTICAS	BECADAS	CODORNIZ	CORVIDOS	ESTORNINO	FAISAN	PALOMA	PERDIZ	TORTOLA	ZORZAL	TOTAL AVES	TOTAL						
UNIDADES	9150	1662	167062	65289	24707	385726	13405	1871	688872	5984885	391391	214095	6590471	218273	114757	1196842	408.069	280.855	75.745	2.736.477	2.841.776	632.532	4.604.544	1311230						
VALOR LUD	44	50	196	71	110	57	21	65	1.5	1.5	5	0	8	2.25	1.5	2.25	0.5	2.25	1.5	2.5	1	0.5	1311230							
VALOR TOT	402600	83100	32744152	4635519	2717770	21985362	281505	121615	62972643	8977477.5	1956955	0	10934432.5	1746184	259203.25	1799463	0	140182.5	170426.25	4104540.5	7104440	632532	2302272	18256343.5						
ESPAÑA 18	CABRA MONTES	ARRUI	CIERVO	CORZO	GAMO	JABALI	MULFON	REBECO	TOTAL C. M.	CONEJO	LIEBRE	ZORRO	TOTAL MAMÍFUTICAS	BECADAS	CODORNIZ	CORVIDOS	ESTORNINO	FAISAN	PALOMA	PERDIZ	TORTOLA	ZORZAL	TOTAL AVES	TOTAL						
UNIDADES	10498	530	144134	66727	24327	373225	13026	1779	634266	5453890	531191	208434	6193614	221440	190590	1040426	296.63	83.535	2.517.806	2.477.328	749.917	4.451.166	12325245							
VALOR LUD	44	50	196	71	110	57	21	65	1.5	1.5	5	0	8	2.25	1.5	2.25	0.5	2.25	1.5	2.5	1	0.5	12325245							
VALOR TOT	461912	26500	28550264	4738227	2677070	21273925	273546	116635	57617079	8100983.5	2655955	0	10856938.5	1771528	293454.25	1566538	0	148228.5	187955.75	3776709	749917	2225593	16907515.5							
ESPAÑA 17	CABRA MONTES	ARRUI	CIERVO	CORZO	GAMO	JABALI	MULFON	REBECO	TOTAL C. M.	CONEJO	LIEBRE	ZORRO	TOTAL MAMÍFUTICAS	BECADAS	CODORNIZ	CORVIDOS	ESTORNINO	FAISAN	PALOMA	PERDIZ	TORTOLA	ZORZAL	TOTAL AVES	TOTAL						
UNIDADES	12934	193	179279	64176	25636	370770	14939	1773	689700	6217587	709328	232199	7159114	228628	100468	869265	304.422	112.793	2.686.791	2.855.908	797.961	5.147.290	13618785							
VALOR LUD	44	50	196	71	110	57	21	65	1.5	1.5	5	0	8	2.25	1.5	2.25	0.5	2.25	1.5	2.5	1	0.5	13618785							
VALOR TOT	569096	9650	35138684	4556496	2819960	21133890	313719	115245	64656740	8326380.5	3546640	0	12873020.5	1814624	226053	1463897.5	0	152211	233784.25	4030186.5	7139770	2573645	18472132.3							

Fuente: Elaboración propia (Datos INE)

Analizando los datos registrados por el INE vemos en la tabla 6 que la evolución del valor económico generado no sigue la misma línea que el caso aragonés, al menos entre los años 2017 y 2018.

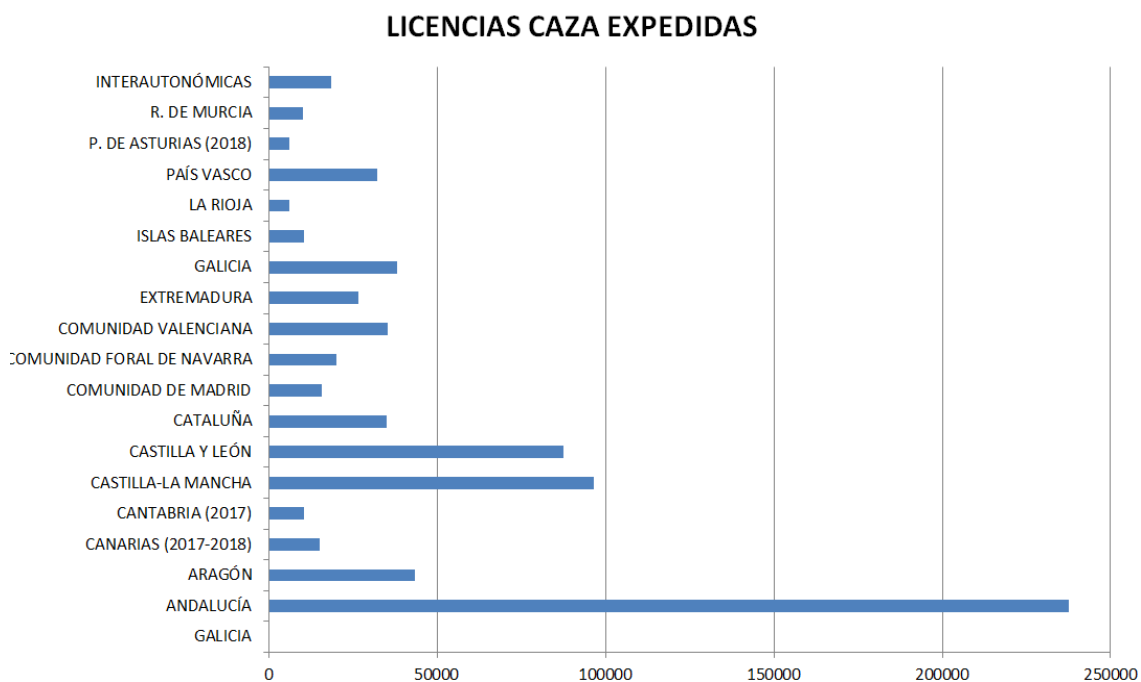
En los tres años el valor de las capturas se acerca a los 90 millones de euros, pero en 2017 vemos como lo sobrepasa en más de 6 millones, para en el siguiente año bajar hasta los 85 millones y recuperarse en parte hasta los 92 millones en el año 2019.

Estamos por tanto ante un desarrollo desigual, gran parte de este descenso en el año 2018 es debido a la reducción de capturas de ciervo que descendieron entre ambos años en algo más de 35.000 ejemplares, este descenso según las noticias locales difundidas en periódicos como el Diario de Teruel o Voces de Cuenca, se debe a un descenso poblacional transitorio debido a diferentes factores climatológicos que no han acompañado a la reproducción de los animales habiendo, por ende, menos cantidad de ciervos en nuestros campos y menos ejemplares capturados.

Otras especies como la cabra montés también han visto reducidas sus capturas, en este caso, es debido a la sarna que ha azotado en muchas partes de nuestro país a la especie diezmando sus poblaciones en determinadas zonas. En el resto de especies no se observan grandes cambios ni tendencias por lo que podemos afirmar que las poblaciones son constantes o incluso crecientes siéndolo de igual forma las capturas.

Si trasladamos las cifras de datos de terreno disponible y valor económico de capturas vemos que la media de valor obtenido por hectárea se queda por debajo del nivel español, aunque no hay una diferencia abismal este hecho se debe a la configuración de nuestro territorio. Aragón tiene un paisaje mucho menos arbolado que otras zonas de la península y por tanto con menos refugio para las especies de caza mayor que en este caso son las que mayor valor suman al total de la actividad.

Figura 2.- Número de licencias de caza expedidas por CCAA



Fuente: Elaboración propia (Datos INE)

Si se observa la figura 2, vemos que Aragón pese a ser la cuarta comunidad con más licencias expedidas de nuestro país y, fijándonos en la figura 1, tener la misma posición en cuanto a terreno cinegético disponible, tiene una presión menor que la media nacional ya que cuenta con 96 hectáreas por licencia mientras la media Española es de 58 hectáreas por licencia. Esto puede ser deberse en gran parte a la falta de relevo generacional que tiene su origen en la despoblación y envejecimiento que sufre nuestra región.

CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES

El trabajo surgió como idea de plasmar la importancia económica de la caza en Aragón, este interés nace gracias a la afición y vinculación que tengo con el panorama de la misma. Con el deseo de ver más a fondo en que ámbitos, el colectivo de cazadores, estamos presentes y contribuyendo a la economía autonómica y nacional.

El objetivo principal era pues visualizar cada punto en el que la caza influye y ver qué impacto crea en la sociedad vía empleo e ingresos, aunque la obtención de datos es bastante compleja, gracias a los estudios que profundamente han realizado la fundación Artemisan y Deloitte, la extracción de datos fiables ha resultado más satisfactoria. Sin

olvidarme del INE, cuyo portal de datos en el que año a año publica datos de licencias, capturas y superficies ha sido de suma importancia para el análisis.

A lo largo del capítulo 2 hemos visto en que ámbitos genera la actividad beneficios económicos, podemos afirmar pues que la caza es prácticamente un sector económico ya que genera más de 258 millones de euros en la región aragonesa, una cifra que corresponde al 15% de total de lo aportado por agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y que además crea y mantiene más de 8600 empleos. Se ha visto que gran parte del gasto corresponde a los cazadores por el tan elevado número de obligaciones que han de cumplir y el buen número de artículos que necesitan, pero no nos podemos olvidar del resto de personas jurídicas como son la federación, las sociedades de cazadores o el INAGA.

Además de los beneficios económicos, encontramos los sociales que no son ni mucho menos despreciables, la caza contribuye al mantenimiento de la población rural, que tan en decadencia se encuentra en los últimos años, ayuda al control poblacional de las especies evitando así accidentes y enfermedades que tendrían un coste económico altísimo para los ganaderos de la región y beneficia a un gran número de especies de las denominadas no cinegéticas, podemos decir que el cazador cuida y conserva los espacios naturales que tiene a su disposición.

El problema del abandono del mundo rural es sin duda uno de los más preocupantes, sin mundo rural no hay caza y sin la caza, el mundo rural perderá lo poco que le queda, es por ello que la administración y la sociedad en general tiene que apoyar este deporte que tanto beneficio le da a los pequeños pueblos, que tantos cazadores tuvieron residiendo en sus calles hace años y que, ahora, se tienen que “conformar” con verlos los fines de semana o los festivos por allí, por triste que sea es la realidad, pero está claro que sin esta actividad los pequeños pueblos estarían, sin duda, aún más apagados.

Por otro lado, durante el capítulo 3, hemos analizado el número de capturas y la relación con otras variantes como las licencias expedidas o las hectáreas disponibles. Hemos visto que nuestra comunidad es un referente en la actividad, tanto en la caza menor como en la mayor teniendo un gran número de capturas pese a tener una densidad de cazadores menor a la media española y que la caza no es un problema para la expansión de la mayoría de las especies que sin este control, sus poblaciones serían un verdadero problema para todos.

Dentro de las capturas encontramos también su aprovechamiento, cada vez está más extendido el uso de la carne en la cocina. La carne de caza es, sin duda, la más natural que puede existir en un plato y, por supuesto, la que en mejores condiciones ha crecido, ya que lo ha hecho de forma totalmente libre. Es pues que su uso y experimentación está cada vez más de moda y es mucho más usual ver platos de carne de caza en los menús de cualquier establecimiento, contribuimos así al aprovechamiento de la misma culminando el ciclo de la actividad cinegética.

Tenemos pues delante de nuestros ojos una actividad muy criminalizada en los últimos tiempos, quizás, en gran parte por desconocimiento de todo lo que le rodea. La población de las grandes urbes en su mayoría, ni ha vivido en el campo, ni ha trabajado, ni lo ha tenido cerca... Es por tanto que de estos temas no debería opinar ni, desde luego, debería ordenar alguien que no conoce nada del mundo rural español.

BIBLIOGRAFÍA

1. Andueza, A., Lambarri, M., Urda, V., Prieto, I., Villanueva, L.F. y Sanchez-Garcia, C. (2018) *Evaluación del impacto económico y social de la caza en España*. Fundación Artemisan. <https://www.fundacionartemisan.com/2018/04/19/informe-socioeconomico-impacto-caza-en-espana/>
2. Garrido J.L (2012) *La caza. Sector económico. Valoración por subsectores*. FEDENCA-EEC, Madrid, 24pp.
3. Deloitte (2016) *Impacto económico y análisis del gasto cinegético en la Comunidad Autónoma de Aragón*.
4. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. “Anuario Estadística Forestal”
5. Jara y Sedal (2016). *La caza genera 558 millones de euros sólo en País Vasco y Aragón* <https://revistajaraysedal.es/la-caza-genera-riqueza-pais-vasco-y-aragon/>
6. Heraldo de Aragón (2018). *La caza genere en España un impacto económico de 6.475 millones*. <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2018/04/19/la-caza-genera-espana-impacto-economico-475-millones-1235941-300.html>
7. Desveda (2018). *Impacto económico y social de la caza en España*. Opinión JA Sarasketa <https://www.desveda.info/impacto-economico-y-social-caza-en-espana/>
8. La Voz del Tajo (2019). *Las cifras de “impacto” del sector de la caza en Castilla-La Mancha* <https://www.lavozdeltajo.com/noticia/37110/nuestra-gente/las-cifras-de-impacto-del-sector-de-la-caza-en-castilla-la-mancha.html>
9. CazaWonke (2019). *Los beneficios de la berrea, y su caza, favorecen a los ayuntamientos de Aragón*. <https://cazawonke.com/en-la-prensa/87691-los-beneficios-de-la-berrea-y-su-caza-benefician-a-los-ayuntamientos-de-aragon>

10. Heraldo de Aragón (2018). *Más del 90% del territorio aragonés está destinado al uso cinegético*. <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2018/02/08/mas-del-del-territorio-aragones-esta-destinado-uso-cinegetico-1223556-300.html>
11. Heraldo de Aragón (2021). *¿Cuánto cuesta tener un perro?* <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2021/01/19/zaragoza-cuanto-cuesta-mantener-perro-1415491.html?autoref=true>
12. Voces de Cuenca (2021). *Buenas perspectivas para la temporada de caza: el ciervo “estabilizado y en aumento” tras la mortandad de 2018*. <https://www.vocesdecuenca.com/provincia/buenas-perspectivas-para-la-temporada-de-caza-el-ciervo-estabilizado-y-en-aumento-tras-la-mortandad-de-2018/>
13. Diario de Teruel (2020). *Tendencia decreciente en la población de ciervo en los Montes Universales*. <https://www.diariodeteruel.es/comarcas/tendencia-decreciente-en-la-poblacion-de-ciervo-en-los-montes-universales>